



Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1441 /2013

VISTO:

La presentación del Dr. Juan Manuel Olmos, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero Dr. Juan Manuel Olmos eleva la solicitud de la Sra. Consejera, Dra. Alejandra Petrella por medio de la cual solicita, a partir del 02 de enero de 2014, las designaciones del Dr. Mariano Lombardi con categoría 12 ASR, para prestar funciones en la planta gabinete y de la Srta. María Silvia Pallares en el cargo de Escribiente para prestar funciones en la planta administrativa, en la Unidad Consejero a su cargo.

Que por otro lado, la Sra. Consejera solicita las promociones, a partir del 02 de enero de 2014, de la Dra. Melania Juliana Alonso al cargo de Secretaria Coadyuvante y Roberto Rotolo al cargo de Auxiliar, en la Unidad Consejero a su cargo.

Que los agentes Alonso y Rotolo actualmente se desempeñan como Secretaria Administrativa y Auxiliar de Servicio, respectivamente, en la mencionada Unidad Consejero.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 02 de enero de 2014, al Dr. Mariano Lombardi, DNI N° 33.085.388, con categoría 12 ASR, para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

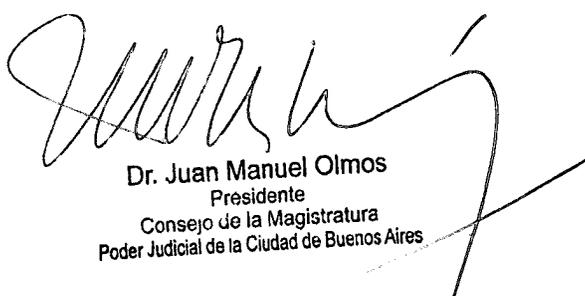
Art. 2º: Designar, a partir del 02 de enero de 2014, a la Srta. María Silvia Pallares, DNI N° 25.396.951, como Escribiente, para desempeñarse en la planta administrativa de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

Art. 3º: Promover, a partir del 02 de enero de 2014, a la Dra. Melania Lucía Juliana Alonso, LP 4302, al cargo de Secretaria Coadyuvante en la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

Art. 4º: Promover, a partir del 02 de enero de 2014, al agente Roberto Rotolo, LP 4698, al cargo de Auxiliar en la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 1441 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires